



**SOBRE POSTULACIÓN AL
FONDO RECTOR JUVENAL
HERNÁNDEZ JAQUE 2023-2024.**

CIRCULAR N° 86

SANTIAGO, 17 de noviembre de 2023

Mediante la presente comunico a ustedes que, entre el lunes 27 de noviembre del año en curso y el lunes 1 de abril de 2024, en un sistema de ventanilla abierta, se recibirán las postulaciones de académicos/as, funcionarios/as y estudiantes de la Universidad de Chile a la Convocatoria 2023-2024 del Fondo Rector Juvenal Hernández Jaque, cuya finalidad es promover la edición, publicación y difusión de libros y textos de interés académico que generen una contribución a las ciencias, humanidades y artes, promoviendo el enriquecimiento científico y cultural de la comunidad universitaria.

Se adjuntan las bases de postulación a este fondo, radicado en Prorectoría, también disponibles en: www.uchile.cl/fondojuvenalhernandez.

Esperando que se dé la máxima difusión posible a esta información, le saluda atentamente,

ALEJANDRA MIZALA SALCES
Prorectora y Presidenta
Comité Editorial
Fondo Rector Juvenal Hernández

Distribución:

1. Rectoría
2. Contraloría
3. Senado Universitario
4. Vicerrectorías
5. Consejo de Evaluación
6. Direcciones
7. Direcciones Administrativas
8. Facultades
9. Institutos
10. Hospital Clínico de la Universidad de Chile
11. Programa Académico de Bachillerato
12. Radio Universidad de Chile
13. Centro de Extensión Artística y Cultural
14. Oficina Central de Partes
15. Archivo Prorectoría.